

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
***6026**	IGLESIAS PUZAS, ALVARO	12,650	18,000	30,650
***1913**	REQUENA LOPEZ, SHEILA	16,170	12,000	28,170

LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
***6026**	IGLESIAS PUZAS, ALVARO	12,650	18,000	30,650
***1913**	REQUENA LOPEZ, SHEILA	16,170	12,000	28,170

Se concede, a todos los aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Oviedo, a 8 de enero de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez